LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A YAMILE GARAY Cédula 00000000 (Madre), CESAR AUGUSTO HURTADO DUQUE Cédula 00000000 (Padre) de SARA HURTADO GARAY Tarjeta de Identidad 1091887534, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Calle 49 No 48 42 Centro Zonal Sevilla para ser notificados del contenido del Auto 031 proferido el día 07/04/2022

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

32418317

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 31/05/2022

Desfijar el: 06/06/2022

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Valle
Centro Zonal Sevilla
Valle del Cauca - Sevilla